De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Memoria y Estados Contables
Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de mayo de 2024
Y finalizado el 30 de abril de 2025
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Memoria y Estados Contables
Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de mayo de 2024
Y finalizado el 30 de abril de 2025
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

Memoria
Balance General
Estado de Recursos y Gastos
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Contables
Anexos
Informe del Auditor Independiente
Informe del Revisor de Cuentas

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Memoria

En cumplimiento de disposiciones legales en vigencia, llevamos a vuestra consideración, a fin de ser tratado en la Asamblea de la Comisión Directiva, la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Informe del Revisor de Cuentas por el Ejercicio Económico N°21 cerrado el 30 de abril de 2025.

Aspectos Macroeconómicos:

En 2024, la economía argentina atravesó un período de ajuste estructural bajo la administración del nuevo gobierno, con políticas orientadas a la estabilización fiscal y monetaria. El Producto Interno Bruto (PIB) registró una contracción del 3,8% en 2024, tras una caída del 3,4% en el primer semestre. Sin embargo, a partir del tercer trimestre, se evidenciaron señales de recuperación, impulsadas por una leve mejora en los salarios reales y la inversión. La inflación anual alcanzó aproximadamente el 120% en diciembre de 2024, evidenciando una desaceleración respecto al 175% proyectado inicialmente. Este descenso se atribuye a la política de "emisión cero" y al ajuste de precios relativos. El gobierno logró un superávit fiscal primario del 1,7% del PIB en 2024, tras 15 años de déficit, gracias a una reducción del gasto público del 30% en términos reales.

Las perspectivas para el año 2025 son positivas, se proyecta una recuperación del PIB del 5,5% en 2025, impulsada por la inversión, el consumo privado y las exportaciones.

Contexto Socioeconómico en Argentina (Mayo 2024 – Abril 2025):

El período comprendido entre mayo de 2024 y abril de 2025 estuvo marcado en Argentina por una fuerte reconfiguración del panorama socioeconómico. Las políticas de ajuste implementadas por el gobierno nacional, orientadas a reducir el déficit fiscal y contener la inflación (47,3 % interanual en abril de 2025) tuvieron un impacto profundo en la vida cotidiana de amplios sectores de la población, especialmente en los más vulnerables.

Durante este lapso, se registró una contracción del consumo interno, producto de la caída del poder adquisitivo, el incremento de tarifas de servicios públicos y la reducción de subsidios estatales. La inflación, si bien mostró una tendencia descendente en comparación con los picos del año anterior, se mantuvo en niveles elevados, afectando principalmente a los hogares con menores ingresos. Esta situación generó un aumento sostenido en la demanda de asistencia por parte de organizaciones sociales, comedores comunitarios, centros barriales y espacios de contención territorial.

En paralelo, el Estado redujo su presencia en programas sociales y transfirió parte de esa responsabilidad a organizaciones de la sociedad civil. Esta dinámica reforzó el rol de las redes comunitarias y de las organizaciones sociales, que debieron reorganizarse y buscar nuevas formas de financiamiento y articulación para sostener su tarea. En muchos casos, estas organizaciones se transformaron en actores clave para garantizar el acceso a alimentos, educación, salud y acompañamiento psicosocial en contextos de alta vulnerabilidad.

El contexto estuvo también atravesado por un aumento en los niveles de conflictividad social, con movilizaciones frecuentes en defensa de derechos laborales, programas de asistencia y presupuestos destinados a políticas públicas inclusivas.

Programa Trabajo y Encuentro:

Durante el período 2024-2025, en el Programa Trabajo y Encuentro impulsamos el crecimiento de personas emprendedoras que apuestan a transformar su presente y construir un futuro con más oportunidades. En este camino, acompañamos a 231 personas en sus grupos de emprendedores, otorgamos 46 microcréditos por un total de $4.145.800 y logramos una incobrabilidad del 0%. Organizamos 7 ferias de emprendimientos, que se convirtieron en verdaderos espacios de visibilidad y encuentro. Además, desarrollamos 16 capacitaciones abiertas a la comunidad —presenciales y virtuales— sobre temas vinculados a habilidades blandas, herramientas financieras y promoción de la creación de huertas agroecológicas.

Con el propósito de comprender mejor nuestra labor y orientar las acciones a las necesidades reales, realizamos una encuesta diagnóstica que nos brindó información valiosa. Los resultados revelaron que el 70% de las personas participantes tenía entre 41 y 65 años; el 40% había finalizado el secundario, el 17% lo tenía incompleto y el 12% no había concluido la primaria. El 30% presentaba alguna discapacidad, el 27% contaba con un ingreso mensual de hasta $350.000 y el 80% había visto afectada la calidad o cantidad de su alimentación en el último año. Además, el 53% ejercía roles de cuidado hacia algún familiar, y en el 80% de los casos lo hacía sin apoyo. Un dato que nos llena de orgullo: el 100% manifestó su deseo de seguir participando en nuestra organización.

Durante todo el 2024, pusimos especial atención en fortalecer las capacidades y valores que distinguen a nuestras emprendedoras al egresar. Nos proponemos que cada persona que finaliza su recorrido en DPA sea empoderada, organizada y solidaria, con la capacidad de adaptarse a entornos cambiantes; integrada en una red social saludable; con las necesidades básicas cubiertas; con capacidad de ahorro; y con conciencia sobre el cuidado personal, comunitario y ambiental. Valoramos que su salud mental o física esté controlada o en un claro proceso de mejora.

Entre las características que más se destacan en nuestras egresadas se encuentran la solidaridad, entendida como la certeza de que nadie se salva solo; la autoconfianza, que les permite atreverse a salir de su zona de confort y afrontar incertidumbres; el realismo, que las lleva a evaluar riesgos y planificar con prudencia; y la persistencia, que las impulsa a generar oportunidades, sostener su compromiso y aprender de los fracasos. También promovemos la honestidad y responsabilidad en cada vínculo, la humildad para pedir ayuda y reconocer errores, la decisión para actuar sin demorarse, y la capacidad de negociación para construir acuerdos beneficiosos.

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Sabemos que un rasgo clave es que nuestras egresadas sienten que siempre pueden volver a DPA para compartir logros o buscar apoyo emocional. Fomentamos su autonomía para proyectar y alcanzar metas, su búsqueda continua de formación para perfeccionar sus productos, y su disciplina para sostener tanto el ritmo productivo como la presencia en espacios de venta.

En este período también asumimos el desafío de llegar a un nuevo territorio: el barrio Ricardelli (Villa 1-11-14), una zona históricamente marginada, con alta densidad poblacional y necesidades socioeconómicas críticas. De la mano del Centro de Formación Profesional N.º 39 "Padre Jorge Vernazza", conformamos un grupo de mujeres emprendedoras que hoy ya está en marcha. Para lograrlo, realizamos un mapeo territorial en busca de organizaciones e instituciones con una visión afín, que nos permitiera ampliar la convocatoria. El Centro de Violencia contra la Mujer, los dos centros de atención primaria de la salud y la Red Madre del Pueblo del Arzobispado de la Ciudad de Buenos Aires fueron aliados fundamentales, alentando, acompañando y gestando junto a nosotros este nuevo espacio.

Así, paso a paso, seguimos tejiendo redes, generando oportunidades y acompañando procesos que fortalecen a las personas, multiplican capacidades y abren caminos hacia un trabajo digno y sostenible.

Voluntariado:

A lo largo de este período consolidamos y fortalecimos la participación de nuestro equipo de voluntariado, pieza clave para el crecimiento y la sostenibilidad de nuestros programas. Trabajamos junto a 3 voluntarias que acompañaron de manera constante a las emprendedoras en los encuentros grupales, mentorías y seguimientos individuales, aportando cercanía, escucha y experiencia.

Sumamos también a 2 voluntarios con perfil comercial, quienes nos ayudaron a diseñar nuevas estrategias de recaudación de fondos, respondiendo a la necesidad de generar ingresos sostenibles en un contexto donde depender exclusivamente de donantes resulta cada vez más desafiante.

Contamos además con el valioso aporte de otros 2 voluntarios que, desde sus profesiones, acompañan a De Puertas Abiertas desde hace años: uno desde la escribanía, asegurando el cumplimiento de los requerimientos legales y de control; y otro desde el ámbito médico, facilitando derivaciones y gestiones que han permitido a nuestras emprendedoras acceder a una mejor atención de salud.

En total, fueron 7 las personas voluntarias que, con su tiempo y compromiso, hicieron posible ampliar nuestro alcance y profundizar el impacto de nuestras acciones. Durante el año, trabajamos para asegurar la continuidad de este equipo, brindándoles instancias de capacitación, así como espacios de encuentro e intercambio que fortalecen el sentido de comunidad y el aprendizaje conjunto.

A todas ellas y ellos, nuestro más sincero agradecimiento por su compromiso, dedicación y generosidad. Su aporte no solo sostiene, sino que inspira nuestro trabajo diario.

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Fondeo:

La situación del fondeo para organizaciones sociales atraviesa actualmente un momento crítico, tanto en Argentina como a nivel global. A escala internacional, se observa una creciente concentración de recursos en iniciativas de gran escala (Ucrania, Gaza, Siria) o en organizaciones con alta visibilidad, lo que deja a muchas entidades locales o comunitarias con serias dificultades para acceder a financiamiento sostenido. Este escenario se ha visto agravado recientemente por la drástica reducción de funciones de USAID (agencia de Estados Unidos para el desarrollo internacional), lo que implicó una baja estimada de al menos un tercio en los fondos globales disponibles para causas sociales.

En el contexto argentino, la situación se torna aún más desafiante. La inflación persistente, la devaluación de la moneda y la retirada progresiva del Estado como actor financiador han reducido significativamente el acceso a fondos públicos destinados a proyectos sociales. A esto se suma una profunda incertidumbre política, que limita la planificación estratégica a mediano y largo plazo. Como consecuencia, muchas organizaciones han debido cesar sus actividades, mientras otras —como la nuestra— seguimos trabajando intensamente para adaptarnos, diversificando nuestras fuentes de ingreso y fortaleciendo nuestra sostenibilidad.

Durante el último ejercicio, las fuentes de financiamiento de nuestra organización se distribuyeron de la siguiente manera:

80 %: organización social extranjera (*Caritas San Antonio, Padua, Italia*)

15 %: donantes individuales con aportes mensuales

5 %: empresa local (*Banco ICBC*)

Cabe destacar el acompañamiento constante de "Caritas San Antonio", que nos ha apoyado ininterrumpidamente durante los últimos nueve años, constituyendo una muestra valiosa de confianza en nuestro trabajo. Sin embargo, debido a sus políticas de "no dependencia", han comunicado que no podrán continuar aportando fondos a nuestra causa.

Frente a este nuevo escenario y la probable imposibilidad de cubrir honorarios profesionales, nos enfrentamos al riesgo de reducir la dedicación horaria del equipo remunerado, lo que tendría un impacto directo en la capacidad operativa y los resultados futuros de la organización.

No obstante, continuamos buscando alternativas para sostener y proyectar nuestro trabajo. Además de los canales tradicionales —como convocatorias locales y grants internacionales—, estamos desarrollando un nuevo servicio arancelado orientado a medianas y grandes empresas, destinado a sus comunidades de empleados, como una forma innovadora de combinar sostenibilidad económica con impacto social.

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Resultado del Ejercicio

El resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025 arrojó una pérdida de $60.591.269,24.

Por último, hacemos extensivo nuestro agradecimiento por la colaboración recibida por parte de nuestros socios, donantes, proveedores y a la comunidad en que actuamos.

Saludamos a los señores socios con la mayor consideración.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de agosto de 2025

Maria Isabel Tort

Presidente

Carolina Mouriño

Secretaria

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Estados Contables

Ejercicio Nº 21 Iniciado el 01 de mayo 2024 y Finalizados el 30 de abril de 2025
Presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Domicilio legal: Acuña de Figueroa 444, C.A.B.A.

Actividad principal de la Sociedad: Identificar, evaluar, seleccionar y colaborar con proyectos de promoción social teles como, emprendimientos productivos, laborales, educativos, de salud, de recreación y de formación integral de la persona, priorizando aquellos que beneficien a una mayor cantidad de personas en estado de vulnerabilidad.

Fecha de del Estatuto: 28 de abril de 2004

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Balance General

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2025
Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024 - Expresado en Pesos de Cierre de abril 2025
(Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

	30/04/2025	30/04/2024		30/04/2025	30/04/2024
	$			$	
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja y Bancos (Nota 3.a)	12.915.150,72	59.272.627,03	Deudas Comerciales (Nota 3 d)	1.681.234,15	14.726,03
Créditos a Cobrar (Nota 3 b)	1.624.534,74	14.192.463,58			
Créditos Fiscales (Nota 3 c)	644,04	-			
Total del Activo Corriente	**14.540.329,50**	**73.465.090,62**	**Total del Pasivo Corriente**	**1.681.234,15**	**14.726,03**
ACTIVO NO CORRIENTE			**PASIVO NO CORRIENTE**		
			No Posee		
Total del Activo No Corriente	-	-	**Total del Pasivo No Corriente**	-	-
			Total del Pasivo	**1.681.234,15**	**14.726,03**
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	12.859.095,35	73.450.364,59
Total del Activo	**14.540.329,50**	**73.465.090,62**	**Total del Pasivo y Patrimonio Neto**	**14.540.329,50**	**73.465.090,62**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 27/08/2025

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Ana María Flynn
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Estado de Recursos y Gastos

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de mayo de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2025
Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024
Expresado en Pesos de Cierre de abril 2025
(Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

	30/04/2025	30/04/2024
	$	
Resultados Ordinarios		
Recursos para fines generales (Anexo I)	27.968.020,11	92.042.580,19
Subtotal	**27.968.020,11**	**92.042.580,19**
Gastos		
Específicos de Sectores (Anexo II)	(88.209.493,22)	(62.733.518,59)
Generales de administración (Anexo III)	(3.954.241,87)	(4.301.254,99)
Resultados Financieros y Por Tenencia Incluido el RECPAM	3.604.445,74	12.857.227,74
Subtotal	**(88.559.289,35)**	**(54.177.545,84)**
Resultado del Ejercicio	**(60.591.269,24)**	**37.865.034,35**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 27/08/2025

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Ana María Flynn
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2025
Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024
Expresado en Pesos de Cierre de abril 2025
(Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

Detalle	Capital	Ajuste de Capital	Superávit Acumulado	Total Patrimonio Neto al 30/04/2025	Total Patrimonio Neto al 30/04/2024
Saldos al Inicio	200,00	99.845,09	73.350.319,50	73.450.364,59	35.585.330,24
Resultado del Ejercicio	-	-	(60.591.269,24)	(60.591.269,24)	37.865.034,35
Totales	**200,00**	**99.845,09**	**12.759.050,26**	**12.859.095,35**	**73.450.364,59**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 27/08/2025

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Ana María Flynn
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Estado de Flujo de efectivo

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2025
Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024
Expresado en Pesos de Cierre de abril 2025
(Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

	30/04/2025	30/04/2024
	$	
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	59.272.626,93	27.088.538,12
Efectivo al cierre del ejercicio	12.915.150,72	59.272.626,93
Disminución /Aumento del ejercicio	**(46.357.476,21)**	**32.184.088,81**
Causas de las variaciones del efectivo		
Resultado del Ejercicio	(60.591.269,24)	37.865.034,35
Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas		
Diminución (Aumento) Créditos Comerciales	12.567.928,94	(5.695.671,57)
Diminución (Aumento) Créditos Fiscales	(644,04)	-
(Diminución) Aumento Deudas	1.666.508,12	14.726,03
Flujo neto aplicado a las actividades operativas	**(46.357.476,21)**	**32.184.088,81**
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión		
No Posee	-	-
Flujo neto aplicado a las actividades de inversión	-	-
Flujo neto de efectivo de las actividades financieras		
No Posee	-	-
Flujo neto aplicado a las actividades financieras	-	-
Disminución / Aumento neto de efectivo	**(46.357.476,21)**	**32.184.088,81**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 27/08/2025

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Ana María Flynn
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2025
Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024
Expresado en Pesos de Cierre de abril 2025
(Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

NOTA 1 – ACTIVIDADES

De puertas Abiertas al Trabajo Solidario es una asociación civil cuyo objeto principal es identificar, evaluar, seleccionar y colaborar con proyectos de promoción social tales como, emprendimientos productivos, laborales, educativos, de salud, de recreación y de formación integral de la persona, priorizando aquellos que beneficien a una mayor cantidad de personas en estado de vulnerabilidad.

La Asociacion se constituyó el 28 de abril del 2004 y su estatuto fue inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo la Resolucion N° 1259/2004. Los presentes estados contables corresponden al ejercicio económico iniciado el 01 de mayo de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2025.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Asociación para la preparación de los presentes Estados Contables las que han sido aplicadas uniformemente.

2.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA").

2.2. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Comisión Directiva realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Comisión Directiva realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las amortizaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.3. Información Comparativa

Los saldos al 30 de abril de 2024, que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos, surgen de los estados contables a dicha fecha en moneda homogénea al 30/04/2025.

Véase mi informe de Fecha 27/08/2025

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Ana María Flynn
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Notas a los Estados Contables
Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2025
Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024
Expresado en Pesos de Cierre de abril 2025
(Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (cont.)

2.4. Unidad de Medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18 y el CPCECABA a través de la CD 107/18 CPCECABA. En consecuencia, la Dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

Véase mi informe de Fecha 27/08/2025

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Ana María Flynn
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Notas a los Estados Contables
Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2025
Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024
Expresado en Pesos de Cierre de abril 2025
(Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (cont.)

2.5. Criterios de valuación

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Activos y pasivos en moneda local

Los activos y pasivos monetarios se expresaron a su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda los resultados financieros explícitos correspondientes.

c) Deudores por Servicios, otros créditos y pasivos en moneda nacional

Los créditos por servicios y las cuentas a pagar han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

d) Estado de Recursos y Gastos

Los movimientos de las cuentas del estado de Recursos y Gastos han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.4

e) Patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.4. La cuenta "Capital Social" ha sido expresada a su valor nominal histórico.

Véase mi informe de Fecha 27/08/2025

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Ana María Flynn
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2025
Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024
Expresado en Pesos de Cierre de abril 2025
(Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

NOTA 3 – COMPOSICION DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS

Se detalla a continuación la composición de los rubros indicados:

	30/04/2025	30/04/2024
	$	
a) Caja y bancos		
Efectivo Euros	12.610.375,60	13.144.902,05
Banco BBVA Frances	282.573,27	539.660,87
Banco BBVA Frances Especial en Dólares	3.390,12	45.474.507,02
Banco de la Ciudad de Buenos Aires	0,13	0,19
Cuentas Mercado Pago y Payper Tic	18.811,60	113.556,90
	12.915.150,72	**59.272.627,03**
b) Créditos Comerciales		
Créditos Otorgados a Cobrar	525.534,74	2.499.889,37
Anticipo Proveedores	-	10.860.848,25
Deudores Varios	1.099.000,00	831.725,97
	1.624.534,74	**14.192.463,58**
c) Créditos Fiscales		
Retenciones Impuesto a las Ganancias	446,04	-
IIBB Saldo a Favor	198,00	-
	644,04	**-**
d) Deudas Comerciales		
Proveedores	1.094.978,94	14.726,03
Anticipos de Clientes	586.255,21	-
	1.681.234,15	**14.726,03**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 27/08/2025

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Ana María Flynn
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Recursos Con Fines Generales

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2025
Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024
Expresado en Pesos de Cierre de abril 2025
(Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

Anexo I

Detalle	30/04/2025	30/04/2024
	$	
Cuotas Asociados	180.000,00	139.624,88
Donaciones Recibidas	27.788.020,11	91.902.955,32
Totales	**27.968.020,11**	**92.042.580,19**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 27/08/2025

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Ana María Flynn
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Gastos Específicos de Sectores

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de mayo de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2025
Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024
Expresado en Pesos de Cierre de abril 2025
(Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

Anexo II

Detalle	30/04/2025	30/04/2024
	$	
Honorarios Profesionales	87.857.797,19	60.350.041,10
Gastos Generales	-	2.049.924,90
Comisiones	55.606,80	90.639,68
Donaciones Efectuadas	-	50.440,32
Gastos Movilidad y Viáticos	296.089,23	192.472,60
Totales	**88.209.493,22**	**62.733.518,59**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 27/08/2025

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Ana María Flynn
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Gastos de Administración

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de mayo de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2025
Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024
Expresado en Pesos de Cierre de abril 2025
(Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

Anexo III

Detalle	30/04/2025	30/04/2024
	$	
Gastos de Administración	459.790,93	636.787,21
Honorarios Profesionales	1.808.260,50	1.727.885,23
Gastos Bancarios	702.184,08	877.376,80
Impuestos a Los Débitos y Créditos	836.576,07	1.059.205,76
Impuestos y Tasas	147.430,29	-
Totales	**3.954.241,87**	**4.301.254,99**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.
El Informe sobre los Estados Contables se extiende en documento aparte.

Véase mi informe de Fecha 27/08/2025

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Ana María Flynn
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario Asociación Civil

Número de Resolución en la Inspección General de Justicia: 1259/2004

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de mayo de 2024 y finalizado el 30 de abril de 2025

Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024

Expresado en Pesos de Cierre de abril 2025

(Ver Nota 2.4 – Unidad de Medida)

Anexo IV

Rubros	Saldos al 30 de Abril de 2025			
	Monto y clase de la moneda extranjera		Cambio Vigente	Monto en pesos
Activo				
Activo Corriente				
Caja y bancos				
Banco BBVA Francés Especial en Dólares	US$	2,92	1.161	3.390,12
Efectivo Euros	EUR	9.577,33	1316,6901	12.610.375,60
Totales				**12.613.765,72**

Véase mi informe de Fecha 27/08/2025

Dr. Agustin Villalba
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°374 F°249

Ana María Flynn
Tesorero

Maria Isabel Tort
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Miembros
De la Comisión Directiva de la Asociación Civil De Puertas Abiertas al Trabajo Solidario
CUIT : 30-70907543-4
Domicilio legal: Acuña de Figueroa 444 C.A.B.A.

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de **DE PUERTAS ABIERTAS AL TRABAJO SOLIDARIO ASOCIACIÓN CIVIL** que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de abril de 2025, el estado de Recursos y Gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, expuesta en las notas 1 a 3, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, y los anexo I a IV.
En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **DE PUERTAS ABIERTAS AL TRABAJO SOLIDARIO ASOCIACIÓN CIVIL** al 30 de abril de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi examen de auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA.
Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidad **del auditor en relación con la auditoría de los estados contables** de mi informe.
Soy independiente de **DE PUERTAS ABIERTAS AL TRABAJO SOLIDARIO ASOCIACIÓN CIVIL** y He cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA.
Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Comisión Directiva de DE PUERTAS ABIERTAS AL TRABAJO SOLIDARIO ASOCIACIÓN CIVIL en relación con los estados contables

La Comisión Directiva de **DE PUERTAS ABIERTAS AL TRABAJO SOLIDARIO ASOCIACIÓN CIVIL** son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones.
En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de **DE PUERTAS ABIERTAS AL TRABAJO SOLIDARIO ASOCIACIÓN CIVIL** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente ("Otra información")

La Comisión Directiva **DE PUERTAS ABIERTAS AL TRABAJO SOLIDARIO ASOCIACIÓN CIVIL es** responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.
Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.
En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.
Si, basándome en el trabajo que He realizado, concluyo, que, si existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa

cuando exista. Las incorreciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de **DE PUERTAS ABIERTAS AL TRABAJO SOLIDARIO ASOCIACIÓN CIVIL**

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de **DE PUERTAS ABIERTAS AL TRABAJO SOLIDARIO ASOCIACIÓN CIVIL** , del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **DE PUERTAS ABIERTAS AL TRABAJO SOLIDARIO ASOCIACIÓN CIVIL** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Comisión Directiva de **DE PUERTAS ABIERTAS AL TRABAJO SOLIDARIO ASOCIACIÓN CIVIL** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.
También proporcione la Comisión Directiva de **DE PUERTAS ABIERTAS AL TRABAJO SOLIDARIO ASOCIACIÓN CIVIL** una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 30 de abril de 2025 la sociedad no registra deuda a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de agosto 2025

Dr. Agustín Villalba
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 374 F°249

INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS

A los señores Socios y Comisión Directiva
de la Asociación Civil de Puertas Abiertas al Trabajo Solidario
Presente

De mi mayor consideración,

Certifico por la presente haber revisado y encontrado de conformidad el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas de 1 a 3 y los Anexos I a IV, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2025, por cuya razón recomiendo la aprobación de los mismos.

Saludo Atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de agosto 2025

Paula Marzorati
Revisor de Cuentas Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de octubre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 27/08/2025
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: DE PUERTAS ABIERTAS AL TRABAJO SOLIDARIO ASOCIACION CIVIL A.C.
CUIT: 30-70907543-4
Fecha de Cierre: 30/04/2025
Monto total del Activo: $14.540.329,50
Intervenida por: Dr. AGUSTIN VILLALBA

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. AGUSTIN VILLALBA
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 374 F° 249

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
780404

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
xttgrwuw